POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 88-2-10016-23

LUGAR Y FECHA:	Villavicencio, 0 2 FEB 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 80.021.669 de Bogotá D.C.
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución No. 2708 del 19 de julio de 2023
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 3945 del 29 de noviembre de 2023
DATOS DEL CONTRATISTA:	INGENIERÍA ELÉCTRICA MOLINA S.A.S
NIT:	901.234.893-3
REPRESENTANTE LEGAL:	FREDY ESNEYDER MOLINA VALENCIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	Cedula No. 1.121.849.754 de Villavicencio

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN VIDEO WALL PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No Aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No Aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No Aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($89.400.000,00) M/CTE IVA incluido, moneda legal colombiana, Incluido IVA.

FECHA DEL CONTRATO:	29 DE MAYO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución fue hasta el 26 de septiembre de 2023, el cual fue contado a partir de la aprobación del mecanismo de cobertura de riesgo.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia de la aceptación de oferta fue igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.
FORMA DE PAGO:	El pago se realizó en moneda legal colombiana de forma parcial, de acuerdo a las actividades desarrolladas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN y/o cuenta de cobro, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor de la aceptación de oferta, conforme a las especificaciones técnicas exigidas y los documentos requeridos por la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Teniente HARVEY ANDRÉS SÁNCHEZ GRAJALES. Supervisor DEVAU.
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:	No Aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($89.400.000,00) M/CTE IVA incluido, moneda legal colombiana, Incluido IVA.
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 de septiembre de 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
PRINCIPAL	9923 del 02/05/2023	$89.400.000,00	58723 del 23/05/2023	$89.400.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: CV-100032824

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 29 de mayo de 2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$17.880.000,00	29/05/2023	23/03/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$4.470.000,00	29/05/2023	23/01/2027
Calidad del servicio	$44.700.000,00	29/05/2023	25/09/2024
Calidad de los bienes	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Calidad y correcto funcionamiento	$44.700.000,00	29/05/2023	25/09/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Predios labores y operaciones	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Responsabilidad civil patronal	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Contratistas y subcontratistas	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Vehículos propios y no propios	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Perjuicios extra patrimoniales	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Daño emergente y lucro cesante	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Gastos médicos	No aplica.	No aplica.	No aplica.

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la aceptación de oferta, certifica que EL CONTRATISTA entregó los bienes, elementos, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la aceptación de oferta principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	008	28/08/2023	01	18/08/2023	$ 89.400.000,00	IMFE-36	18/08/2023	$ 84.400.000,00	$ 0,00
			TOTAL, RECIBIDO		$ 89.400.000,00	TOTAL, FACTURADO		$ 89.400.000,00	$ 0,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 89.400.000,00	$ 89.400.000,00	$0,00	$ 89.400.000,00	$ 89.400.000,00	$0,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 23/11/2023 el señor Intendente Jefe CESAR FERNANDO UMAÑA GÓMEZ - Tesorero de la Policía Metropolitana de Villavicencio certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
58723	141323	287777123	31/08/2023	$ 89.400.000,00	$ 5.217.563,00	$ 84.182.437,00
TOTAL				**$ 89.400.000,00**	**$ 5.217.563,00**	**$ 84.182.437,00**

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO: No aplica

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	**$0,00**	**$0,00**

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-011027-DEVAU	11/07/2023	29/05/2023 al 30/06/2023
2	GS-2023-012996-DEVAU	15/08/2023	01/07/2023 al 31/07/2023
3	GS-2023-014396-DEVAU	06/09/2023	01/08/2023 al 31/08/2023
4	GS-2023-018353-DEVAU	23/11/2023	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la aceptación de oferta tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la aceptación de oferta No. 88-2-10016-23, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la aceptación de oferta, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la aceptación de oferta, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 01 FEB 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

Estos valores se reducirán una vez suscrita la presente acta de liquidación.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Teniente HARVEY ANDRÉS SÁNCHEZ GRAJALES
Supervisor DEVAU.

POR EL CONTRATISTA: FREDY ESNEYDER MOLINA VALENCIA
Cedula No. 1.121.849.754 de Villavicencio
Representante legal INGENIERÍA ELÉCTRICA MOLINA S.A.S
NIT. 901.234.893-3

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la aceptación de oferta No. 88-2-10016-23, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada aceptación de oferta.

Para constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio, 02 FEB 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

POR EL CONTRATISTA,

FREDY ESNEYDER MOLINA VALENCIA
Cedula No. 1.121.849.754 de Villavicencio
Representante legal INGENIERÍA ELÉCTRICA MOLINA S.A.S
NIT. 901.234.893-3

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Teniente **HARVEY ANDRÉS SÁNCHEZ GRAJALES**
Supervisor DEVAU.

Elaborado por: TE. Harvey Andrés Sánchez Grajales – Supervisor
Revisado por: IT. Mauricio Tilaguy Martínez – AREAD GRUCO
Revisado por: CT. Leidy Lorena González Robles – AREAD ARFIN
Revisado por: CT. Johanna Milena Sánchez Garzón – COMAN ASJUR
Revisado por: CT. Jesús Adriano Ladino Castro – AREAD GRUCO
Revisado por: MY. Yeinson Humberto Perdomo Romero – SUBCO AREAD
Fecha de elaboración: 07/12/2023.
Ubicación C:\\Mis documentos\Archivo 2023

Carrera 21 sur Vía Kirpas camino ganadero
Teléfono: 6611919 – ext. 49414
Mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Ingeniería eléctrica molina s.a.s
Mail: ingeniería.mo.electrica@gmail.com
Dirección: Cll 24 a 15-09 barrio olimpico

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

(PERSONA JURÍDICA)

El suscrito **FREDY ESNEYDER MOLINA VALENCIA**, identificado con1121849754 de Villavicencio- meta , en mi condición de Representante Legal de . **INGENIERIA ELECTRICA MOLINA S.A S** identificada con Nit 901234893-3 ,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio meta certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Villavicencio-meta a los veinte 01 días del mes de febrero de 2024

Cordialmente,

EL **PROPONENTE**:

Fredy esneyder molina valencia
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
C.C 1121849754 de Villavicencio -meta
Ingenieira eléctrica molina s.a.s
NOMBRE RAZÓN SOCIAL
NIT 901234893-3

1121849754

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN: calle 24 a 15-09 olimpico Email: ingeniería.mo.eléctrica@gmail.com
Teléfono Fijo: 3124108429


FECHA DE NACIMIENTO
25-FEB-1989
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
27-FEB-2007 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
P-5200100-69158431-M-1121849754-20070425
01972 07115A 03 238153742


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.121.849.754
MOLINA VALENCIA
APELLIDOS
FREDY ESNEYDER
NOMBRES
FIRMA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901234893	3	INGENIERIA ELECTRICA MOLINA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4321	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CALLE 24A NO 15 09 BRR OLIMPICO		2000000			INGENIERIA.MO.ELECTRICA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-12	2024-01	28827997	E	2024-01-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.436.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	28827997	2024-01-23	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 17342028	BERNAL HERRERA ROBERTSON	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	COFREM-CCF34	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
2	CC 86043086	LOPEZ CHICO JOSE DANIEL	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	1.160.000	46.400	COFREM-CCF34	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
3	CC 1121849754	MOLINA VALENCIA FREDY ESNEYDER	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	COFREM-CCF34	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
4	CC 1122651521	DELGADO HERRERA DIEGO FERNANDO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	46.400	COFREM-CCF34	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901234893	3	INGENIERIA ELECTRICA MOLINA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4321	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CALLE 24A NO 15 09 BRR OLIMPICO		2000000			INGENIERIA.MO.ELECTRICA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-12	2024-01	28827997	E	2024-01-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.436.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	28827997		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.640.000	4.640.000	4.640.000	4.640.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				4	742.400	0	0	0	742.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	185.600	0	0	0	185.600
PORVENIR	230301	800224808	8	3	556.800	0	0	0	556.800
EPS(Administradoras: 3)				4	185.600	0	0	0	185.600
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	92.800	0	0	0	92.800
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	46.400	0	0	0	46.400

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	46.400	0	0	0	46.400
ARP(Administradoras: 1)				4	323.200	0	0	0	323.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	4	323.200	0	0	0	323.200
CCF(Administradoras: 1)				4	185.600	0	0	0	185.600
COFREM	CCF34	892000146	3	4	185.600	0	0	0	185.600
Gran Total					1.436.800	0	0	0	1.436.800

PAGADO